OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: SISTEMA INTEGRADO DE
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901655355
Generado por: sitren gv sas

A continuación el detalle de Resumen - Consultar

Tipo Archivo	Fecha Inicial	Fecha Final
Pagos a Terceros	2026/09/30	2026/09/30

Estado

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENT	**No. Producto**	75226772468
No. Identificación	9006150725	**Entidad Financiera**	BANCOLOMBIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	**No. Comprobante**	127
No. Producto Origen/Recaudador	001205137	**Forma de pago**	
Fecha Pago/Débito	2026/09/30	**Aviso al beneficiario**	N
Fecha Transacción	2026/09/30	**Estado de Aviso**	
Valor Transacción	$11,153,500.00	**Fecha de Aviso**	
Comisión	0	**Medio Utilizado**	-
IVA	0	**No. Transacción**	001A3212627301R8
Estado	DEB	**Información**	PAGO ARRENDAMIENTO
Descripción de Estado	Debitado	**Fecha Cobro**	-
Causal de Rechazo	-	**No. Factura**	IIIE2594
No. Control	OI4004L3WU	**Oficina Pago**	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Corriente	**Usuario Creador**	sitren gv sas

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE REGIONAL EN EL GRAN VALLE S.A.S
SITREN GV S.A.S

PAGO CONTRATO ARRENDAMIENTO MES SEPTIEMBRE 2026
IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTES SAS.

VALOR ANTES DE IMPUESTO	$	10.939.916
IVA	$	2.078.584
VALOR TOTAL FACTURA	$	13.018.500

DEDUCCIONES	**Tarifa**		
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle	2,0%	$	219.000
Deduccion Estampillas Prodesarrollo	2,0%	$	219.000
Deducción Estampillas Procultura	1,0%	$	109.000
Deduccion Estampillas Prohospitales	1,0%	$	109.000
Deduccion Estampillas Pro Uceva	0,5%	$	55.000
Deduccion Estampillas Pro Pacifíco	0,5%	$	55.000
Deduccion Estampillas Pro deporte	2,5%	$	273.000
Deduc Est Pro Electrificación Rural	0,2%	$	22.000
TOTAL ESTAMPILLAS		$	**1.061.000**
RETEICA Comercial	10,00	$	109.000
Retención Servicios Declarante	3,5%	$	383.000
Retencion IVA Bienes y Servicios (19%)	15%	$	312.000
TOTAL RETENCIONES		$	**804.000**
TOTAL DEDUCCIONES		$	**1.865.000**
NETO A PAGAR		$	**11.153.500**

Viviana Marcela Rodriguez
Profesional Financiera
Revisó

Elaboró: Ricardo Gomez Chavez - Profesional Contratista - SMyT - Apoyo Ente Gestor

IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTES S.A.S
NIT. 900.615.072-5

CL 11 3 58 ED CITIBANK PISO 4
Tels: (57) 8855350 - CALI
Email: administracion@iiicol.com

Generación Factura: Fecha: 2026/09/02 Hora: 21:21:37
NIT: 900.615.072-5

Régimen Común
Actividad Económica 6810
AUTORIZACION
DE NUMERACION DE FACTURACION
18764109129407
RANGO AUTORIZADO: DEL IIIE 1594 AL IIIE 2594
FECHA 2026/04/29 FEC-VENC: 2028/04/29

Representacion Grafica Factura Electronica Venta IIIE 2594

FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO
02 09 2026 (DD MM AA)	2 10 2026 (DD MM AA)

Vendedor: IDEAS — Código: 0030

Facturó: CAROLINA CORREA — Remisión:

Cliente:	Nit:	Teléfono:	Medio de Pago:
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE REGIONAL EN EL GRAN VAL	901,655,355-9	6024894443	Instumento Indefinido
Dirección: CLL 11 3 58 P6 OF 604	**Ciudad:** Cali	**Plazo:** Crédito: 030 Días	**Forma Pago:** CARTERA

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	U/M	%IVA	VALOR IVA	Vr. UNIT.	TOTAL
00000000000035	Reg: 1| OFICINA 604	1.00	LUN	19	2,078,584.04	10,939,916.00	10,939,916.00
	TOTAL CANTIDAD	1.00				TOTAL BRUTO	10,939,916.00

Observaciones

SON: TRECE MILLONES DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 /100

				TOTAL DCTOS.
				SUBTOTAL 10,939,916.00
INFORMATIVO				Impoconsumo
RETE-FUENTE	RETE-IVA	RETE-ICA	13,018,500.00 Total después de Impuestos	TOTAL IVA 2,078,584.00
				TOTAL 13,018,500.00

La presente factura es un título valor, por lo tanto se asimila a la letra de cambio. Artículo 774 del código de comercio. Mercancía recibida a satisfacción.

CLIENTE

Aceptada - Firma y Sello

Proveedor Tecnológico Nit: 830005677 - BIT Consulting - Nombre de Sofware: 901.108.864 - NOOVA
Impresa por el software de Ultra Systems de Colombia SAS Nit 803.017.580-6 Tel 6491648

IDEAS
INMOBILIARIAS
INTELIGENTES S.A.S
NIT. 900.615.072-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Santiago de Cali, 24 de septiembre del 2026

señores
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE REGIONAL EN EL GRAN VALLE S.A.S
Cali

Certifico que la empresa **IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTE S.A.S** con **NIT 900.615.072-5**, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, hasta la fecha.

igualmente certifico que **IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTE S.A.S** ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes.

DEISY YULIANA ACEVEDO RIOS
C.C N° 1.088.276.665
TARJETA PROFESIONAL 277176-T

JUAN MANUEL MEZA
C.C N° 94.533.710
REPRESENTANTE LEGAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900615072-5	IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTES SAS	CALLE 11 # 3 - 58 PISO 4	8855350	info@iiicol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200	PRINCIPAL / PPAL	VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95056436	09/09/2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$6,896,702	$1.691.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	205.900	0		0		0	0	0	0	205.900	2
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	823.400	0	0	0	0	0	0		823.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	36.200				36.200	0	0	36.200			362	36.200	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	276.000	0	0	276.000	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	276.000	276.000
Pensión	2	1.103.600	1.103.600
Riesgos Laborales	1	36.200	36.200
CCF	1	276.000	276.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.691.800	1.691.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900615072-5	IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTES SAS	CALLE 11 # 3 - 58 PISO 4	8855350	info@iiicol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200	PRINCIPAL / PPAL	VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95056436	09/09/2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$6,896,702	$1.691.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF					PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla nte	Estudiante	Extranjero	Colomb. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1061774218	PABON MONTILLA ANGI DANIELA	1	0			S	X																230301	2.381.667	25	381.100	0	0	0	0	EPS010	2.381.667	25	95.300	14-11	2.381.667	25	1	12.500	CCF57	2.381.667	25	95.300	0	0	0	0	0
2	CC 1144034954	CORREA CAMACHO DIANA CAROLINA	1	0			S																	230301	2.764.130	30	442.300	0	0	0	0	EPS010	2.764.130	30	110.600	14-11	2.764.130	30	1	14.500	CCF57	2.764.130	30	110.600	0	0	0	0	0
3	CC 29178013	SANCHEZ GIRALDO JANETH ADELINA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS042	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF57	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de movimiento

Viernes, 25 de septiembre de 2026, 5:19:30 p.m.
IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTES SAS
NIT: 900615072

Producto
Cuenta corriente - Bancolombia
752 - 267724 - 68

Oficina
Cali

Fecha de creación
09 sept 2026

Fecha de aplicación
- -

Descripción
Pago pse compensar oi

Referencia 1
640508271

Referencia 2
640508271

No. cheque o convenio
- -

Valor
COP -$ 1.691.800,00

Canje (Aplica si es cheque)
- -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.29.116.130



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.275.655

ACEVEDO RIOS

APELLIDOS
DEISY YULIANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1990
BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-FEB-2008 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

CERTIFICADO PARA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE REGIONAL EN EL GRAN VALLE SAS



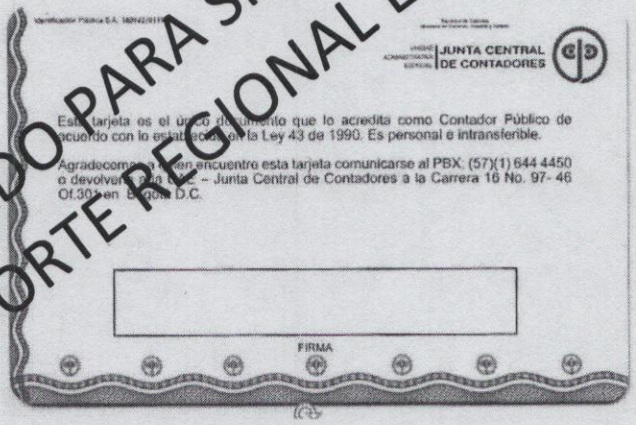
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

277176-T

DEISY YULIANA
ACEVEDO RIOS
C.C. 1088276665
RES. INSCRIPCION 2539 DEL 28/12/2020
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

299039 312381



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos si llegare a encontrar esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CERTIFICADO PARA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE REGIONAL EN EL GRAN VALLE SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

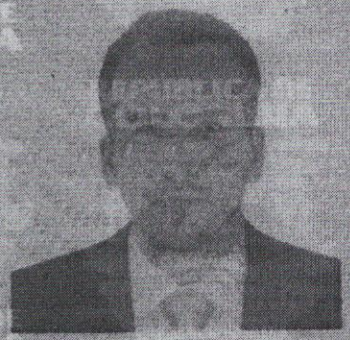
NUMERO **94.533.710**

MEZA GUTIERREZ

APELLIDOS

JUAN MANUEL

NOMBRES



Juan Meza

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-1979**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

19-JUN-1997 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100100-00460964-M-0094533710-20130826 0034562051H 1 40836389

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BABAB10A0E5F2BB4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DEISY YULIANA ACEVEDO RIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088276665 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 277176-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********** ********** ********** **********

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SITREN GV S.A.S. ENTE GESTOR REGIONAL	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: PA3-FO-02
		Versión: 1
		Fecha: 2025/03/18
		Página: 1 de 7

Fecha Informe: septiembre 28 de 2026

Número de Informe: 09

Periodo de seguimiento: septiembre 2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 100.1.21.31.2026.001
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS DESTINADAS A LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y GERENCIAL DE SITREN GV S.A.S.
CDP – RP:	005 del 19 de enero de 2026 – 007 del 22 de enero de 2026
SUPERVISOR:	MABY ASPRILLA ASPRILLA Subgerente Administrativa y Financiera SITREN GV S.A.S.
CONTRATISTA:	IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTES S.A.S – JUAN MANUEL MEZA GUTIERREZ
FECHA DE INICIO:	ENERO 22 DE 2026
PLAZO:	31 DE OCTUBRE DE 2026

PRORROGA, SUSPENSIONES O ADICIONES: N/A

INFORME:

Para la presentación de la Cuenta No. 09, correspondiente al mes de septiembre de 2026, la supervisión realizó inspección ocular con el propósito de verificar el estado de las áreas, servicios y elementos de oficina entregados mediante Acta No. 2025-007 del 29 de enero de 2025, constatando que estos se encuentran en condiciones adecuadas para el uso y goce del arrendatario, de conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato de Arrendamiento No. 100.1.21.31.2026.001.

El acta de entrega antes referida hace parte integral de los documentos que soportan el presente informe de supervisión y reposa tanto en el expediente físico del contrato.

SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:

El arrendatario, con acompañamiento de la supervisión, realizó inspección ocular de las áreas, servicios y elementos de oficina entregados mediante Acta No. 2025-007 del 29 de enero de 2025, documento que hace parte integral de los soportes del contrato y reposa en las carpetas digital y física del Contrato de Arrendamiento No. 100.1.21.31.2026.001.

Como resultado de la inspección realizada, se verificó que las áreas, servicios y elementos objeto del contrato se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento, conservación, seguridad, uso y goce, sin evidenciarse daños, deterioros o situaciones que afecten su normal utilización por parte del arrendatario. En consecuencia, se establece que, durante el período objeto de seguimiento, las condiciones del inmueble y de los elementos entregados resultan satisfactorias y se encuentran acordes con las obligaciones y condiciones pactadas en el contrato suscrito entre las partes, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones a cargo del arrendador en lo relacionado con la disponibilidad y conservación de los espacios y elementos objeto del arrendamiento.

El desarrollo del contrato de arrendamiento, tiene un porcentaje de cumplimiento del **88.89%** con corte al mes de **SEPTIEMBRE** de 2026.

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El arrendador en atención a las obligaciones específicas del contrato de arrendamiento No. 100.1.21.31.2026.001 de fecha 22 de enero del 2026, de acuerdo con el principio de responsabilidad que rige la contratación estatal, desarrolló las siguientes acciones:

El ARRENDADOR según reunión entre las partes y que consta en el acta No.2025.007 del 29 de enero de 2025, la cual hace parte integral del informe de supervisión No. 1 y que reposa en la carpeta física y digital del contrato citado, realizó entrega para uso y goce de la Sociedad SITREN GV S.A.S de las oficinas dadas en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, con su respectivo inventario debidamente discriminado.

El ARRENDADOR mantuvo el inmueble, los bienes y servicios conexos y adicionales, objeto de arrendamiento, en buen estado de acondicionamiento y limpieza para el fin convenido en el contrato y garantizo durante todo el presente periodo, el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte del arrendatario

El ARRENDADOR, entregó copia de la planilla pagada No. 95056436 correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2026, con referencia de pago **CUS:** 640508271, de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud, ARP y Parafiscales, certificado de cumplimiento de pagos de aportes a la seguridad social y parafiscales expedido por el representante legal y contadora, con fecha agosto de 2026, anexando copia de cédula de ambos y tarjeta profesional de la contadora, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; además de la Ley 1753 artículo 135 del 2015.

El ARRENDADOR colocó a título propio los pagos de impuestos, tasas y contribuciones que derivan del contrato, sin que estos generen costos adicionales para SITREN GV SAS.

El ARRENDADOR respondió con precisión y dentro de los plazos establecidos a los requerimientos de aclaración o información formulados por SITREN GV SAS.

El ARRENDADOR entregó de forma oportuna y completa todos los documentos requeridos para la tramitación de los pagos contractuales, conforme a las condiciones establecidas.

El ARRENDADOR obró con lealtad, transparencia y buena fe en todas las etapas contractuales, evitando dilataciones injustificadas o trabajos que pudieran obstaculizar el cumplimiento del contrato. En todo momento, se rigió por los principios establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

El ARRENDADOR cumplió con las demás obligaciones inherentes al contrato que estuvieron relacionadas con su objeto y que fueron necesarias para garantizar la ejecución efectiva del mismo.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: Expediente físico del contrato No. 100.1.21.31.2026.001, debidamente archivado y legajado según norma de gestión documental.

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al sistema general de salud, pensión y ARL. Se anexa planilla pagada No. 95056436 correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2026, con referencia de pago CUS: 640508271, En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de conformidad con la normativa vigente aplicable a los trabajadores independientes y contratistas, conforme a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 y las normas que lo modifican, adicionan o sustituyen.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	**$121.506.000**	CUOTA 1	ENERO	$4.339.500	PAGADA
Valor Adiciones	**0**	CUOTA 2	FEBRERO	$13.018.500	PAGADA
Reajustes	**0**	CUOTA 3	MARZO	$13.018.500	PAGADA
Actualización de precios	**0**	CUOTA 4	ABRIL	$13.018.500	PAGADA
Valor Total del Contrato	**$121.506.000**	CUOTA 5	MAYO	$13.018.500	PAGADA
Valor pagado	**$95.469.000**	CUOTA 6	JUNIO	$13.018.500	PAGADA
Valor causado que no se ha pagado	**$13.018.500**	CUOTA 7	JULIO	$13.018.500	PAGADA
Valor total ejecutado	**$108.487.500**	CUOTA 8	AGOSTO	$13.018.500	PAGADA
Valor saldo por ejecutar	**$13.018.500**				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: **NO APLICA**
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: Se adjunta factura electrónica

de venta No. IIIE 2594 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026 por valor de $13.018.500,00 MCTE.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	$	$
Actividades:		
Entregable 2:	$	$
Actividades:		
Entregable 2:	$	$
Actividades:		
Entregable 2:	$	$
Actividades:		
TOTALES	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

Mediante el presente Informe de Seguimiento **No. 09**, la Supervisión verificó la ejecución jurídica del Contrato de Arrendamiento No. 100.1.21.31.2026.001 durante el mes de septiembre de 2026, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas y de los documentos que hacen parte del contrato.

El seguimiento se realizó conforme a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables. En consecuencia, se concluye que la ejecución contractual del periodo revisado se desarrolló de acuerdo con lo establecido en el contrato y la normatividad vigente.

INFORME SOBRE SANCIONES:

NO APLICA

OBSERVACIONES:

NO APLICA

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe por parte de la Supervisora a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.

MABY ASPRILLA ASPRILLA
C.C. 1.013.595.982 de Bogotá, D.C.
SUPERVISOR

Revisó: Viviana Marcela Rodríguez, Profesional Financiera Sitren GV S.A.S.

Bancolombia

Santiago de Cali, 6 de junio de 2024

CERTIFICACION

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que la empresa **IDEAS INMOBILIARIAS INTELIGENTES S.A.S.** Identificada con **NIT 900615072,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Cuenta Corriente	**Fecha de Apertura**	**Estado**
752-267724-68	25 de Junio de 2014	ACTIVA

****Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Cali-Of. 752 Plaza Caycedo

YOHANA MONCADA RODRIGUEZ

Asesor Integral de Servicios

Certificado
Bancario